



Aviso Reunión Pública Virtual

I-20

Desde la carretera Business I-20 Oeste hasta la carretera Business I-20 Este

CSJ: 0005-04-074 | Condado de Martin, Texas

El Departamento de Transporte de Texas (TxDOT), Distrito de Odessa, propone mejoras operativas en I-20 Business I-20 Oeste hasta Business I-20 Este en Stanton, condado de Martin, Texas. Este aviso informa al público que TxDOT llevará a cabo una reunión pública virtual sobre el proyecto propuesto. La reunión virtual consistirá en una presentación en video pregrabada e incluirá componentes tanto de audio como visuales. La presentación se publicará en línea **el jueves 15 de enero de 2026, a las 12:00p.m.**, y permanecerá en línea por al menos 15 días. Para ver la reunión pública virtual, vaya a la siguiente dirección web en la fecha y hora indicadas anteriormente: www.txdot.gov, búsqueda por palabra clave "I-20 in Stanton". Si no tiene acceso a Internet, puede llamar al 432-498-4645 entre las 8 a.m. y las 5 p.m., de lunes a viernes, para hacer preguntas y acceder a los materiales del proyecto durante el proceso de desarrollo del proyecto. Los comentarios formales pueden enviarse por correo postal o correo electrónico, como se explica a continuación.

TxDOT está proponiendo mejoras operativas en I-20, dentro de los límites descritos anteriormente, que incluirían la conversión de las carreteras de acceso de doble sentido a sentido único, así como la reconfiguración del intercambio entre I-20 y Business I-20 Este para que I-20 cruce por encima de Business I-20 Este. Las rampas en la carretera de acceso norte entre SH 137 y Business I-20 Este se invertirían de modo que la rampa de salida estaría cerca de Business I-20 Este y la rampa de entrada estaría cerca de SH 137, y se agregarían retornos cada paso elevado (en SH 137, Business I-20 Oeste y Business I-20 Este). Las mejoras se construirían completamente dentro del derecho de paso existente de TxDOT.

Cualquier documentación o estudio ambiental, mapas y planos que muestren la ubicación y el diseño del proyecto, cronogramas de construcción tentativos y otra información relacionada con el

proyecto propuesto están archivados y disponibles para inspección de lunes a viernes entre las 8 a.m. y las 5 p.m. en la Oficina del Distrito de TxDOT en Odessa, ubicada en 3901 E. Hwy. 80, Odessa, TX 79761. Los materiales del proyecto también están disponibles en línea en www.txdot.gov , búsqueda por palabra clave “I-20 in Stanton”.

La reunión pública virtual se llevará a cabo en inglés. Si usted necesita un intérprete o un traductor de documentos porque el inglés no es su idioma principal o tiene dificultades para comunicarse eficazmente en inglés, se le proporcionará uno. Si tiene una discapacidad y necesita asistencia, se pueden hacer arreglos especiales para satisfacer la mayoría de las necesidades. Si necesita servicios de interpretación o traducción, o si es una persona con discapacidad que requiere adaptaciones para asistir y participar en la reunión pública virtual, comuníquese con Maryann Cedillo, oficial de información pública del Distrito de Odessa, al 432-498-4746 a más tardar a las 4 p.m. CT del **lunes 12 de enero de 2026**.

Se solicitan comentarios por escrito del público sobre el proyecto propuesto y se pueden enviar por correo a la Oficina del Distrito de TxDOT en Odessa, Attn: Gabriel Ramirez, P.E., ingeniero de planificación avanzada, 3901 E. Hwy. 80, Odessa, TX 79761. Los comentarios por escrito también se pueden enviar por correo electrónico a Gabriel.Ramirez@txdot.gov. Todos los comentarios deben recibirse a más tardar el **viernes 30 de enero de 2026**. Las respuestas a los comentarios recibidos estarán disponibles en línea en www.TxDOT.gov una vez que se hayan preparado.

Si tiene alguna pregunta general sobre el proyecto propuesto o la reunión virtual, comuníquese con Gabriel Ramírez, P.E., ingeniero de planificación avanzada, al 432-498-4645 o Gabriel.Ramirez@txdot.gov.

La revisión ambiental, la consulta y otras acciones requeridas por las leyes ambientales federales aplicables para este proyecto están siendo o han sido, llevadas a cabo por TxDOT de conformidad con 23 U.S.C. 327 y un Memorando de Entendimiento fechado el 17 de julio de 2025, ejecutado por la Autoridad Federal de Carreteras (FHWA) y TxDOT.